

**MEMORIA**



**2024**



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

## **1.- ACTIVIDAD COLEGIAL.**

### **1.1.- JUNTA GENERAL ORDINARIA.**

La Junta General Ordinaria se celebró el 19 de febrero de 2024 en el salón de actos de la sede del Colegio en la Calle Alejandro Séiquer, 6 – entresuelo C de Murcia

Comenzó la sesión con unas palabras de bienvenida a cargo del Sr. Decano, en las que expuso las líneas principales de la gestión de la Junta de Gobierno durante el año anterior. Destacaron varios puntos como la evolución de los cursos de formación del profesorado, homologados por la Consejería de Educación de la Región de Murcia e impartidos por el Colegio, la renovación por un año de dicho convenio con la propia Consejería de Educación y de las gestiones realizadas con la Consejería de Cultura y la Dirección General de Bienes Culturales a través de la Sección de Arqueología.

Se siguen potenciado los canales de comunicación con nuestros colegiados con el incremento de información en la página web y a través del correo electrónico donde se publicitan todas las ofertas de trabajo, becas, subvenciones, congresos, jornadas, seminarios, actividades, exposiciones, conferencias a la que pueden acceder nuestros colegiados.

Se hizo un breve resumen de la participación del Colegio en el Consejo Escolar de la Región de Murcia y del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Estado.

A fecha 31 de diciembre de 2023 el Colegio contaba con 274 colegiados.

Se aprobaron las cuentas generales de ingresos y gastos y la memoria del año 2023 y los presupuestos para el ejercicio del año 2024.

Tras los ruegos y preguntas, y con el agradecimiento del Sr. Decano por la asistencia a los colegiados, se levantó la sesión.

### **1.2.- CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS.**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. El representante del Colegio para los Plenos de junio y noviembre que se han realizado en el año 2024 fue D. Sebastián Campillo Frutos, como Decano del Colegio.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

En el Pleno que se celebró el 31 de mayo y 1 de junio de 2024 se trataron los siguientes temas: Informe de gestión, Esquema Nacional de Seguridad, Situación económica, Código deontológico de la profesión docente: incorporación del uso ético y responsable de las tecnologías, Arqueología y patrimonio cultural; Actividades de formación, Canal de denuncias, Proyecto de identidad digital, Proyecto RED.ES, Club CDL. Cambio de denominación, y otros temas.

En el Pleno que se celebró el 15 y 16 de noviembre de 2024 se trataron los siguientes temas: Situación económica, el Proyecto Red.es. Real Decreto 876/2024, de 3 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a Unión Profesional para el desarrollo de un programa de formación de competencias digitales en el ámbito de los colegios profesionales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. BOE de 9 de septiembre, la Comisión de Arqueología y Patrimonio (Trámite de información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025) acordado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Profesional 2023; Reunión de la Comisión; Propuestas y planificación del IV Congreso Nacional de Arqueología Profesional 2025); Actividades de formación. Plan de formación 2025; La Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y Hombres. Primera página 98060-98061; Contencioso administrativo: Colegio Profesional de Docentes de les Illes Balears.

### **1.3.- CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

El Colegio es portavoz de sus colegiados en el Consejo Escolar de la Región de Murcia, órgano consultivo en el que se estudia y dictamina la normativa de la administración autonómica relativa a educación. En esta institución, el Colegio es un componente más de la comunidad educativa de Murcia. El CDL designa a un consejero que participa en los Plenos del Consejo

Las dos personas designadas para representar al Colegio siendo la persona titular el Sr. Decano del Colegio, D. Sebastián Campillo Frutos y como suplente a D. Salvador Ludeña López, Vicedecano y Tesorero del Colegio.

Por dicha comisión se han tratado, entre otros, Anteproyecto de Acuerdo relativo a la práctica de la defensa, transacción y retirada de enmiendas ante la Comisión Permanente; Anteproyecto de Memoria Anual de Actividades del Consejo; Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria; Anteproyecto de dictamen al borrador de Proyecto de III Plan Regional para la Prevención e Intervención en Absentismo Escolar y Reducción del



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

Abandono Educativo Temprano; Anteproyecto de Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia; Elaboración del Anteproyecto de dictamen al documento Programación General de la Enseñanza; Proyecto de Dictamen al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se regula el Programa Regional de Prevención e Intervención en Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Educativo Temprana.

#### **1.4. EVOLUCIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO DURANTE EL AÑO 2024.**

En el portal del Colegio [cdlmurcia.es](http://cdlmurcia.es) se plasman toda la información que nos llega y que buscamos que pueden ser del interés de todos los colegiados en los ámbitos de educación, arqueología, idiomas, musicoterapia, pedagogía y psicopedagogía.

Durante el año 2024 se ha hecho el esfuerzo de mantener en el portal nuevas informaciones sobre cualquier información referente a todas nuestras profesiones, la actualización permanente de la Ley de Transparencia, la constante actualización de las ofertas de trabajo perfectamente individualizados de cada una de las profesiones, información genérica con acceso al empleo, becas y subvenciones y otras informaciones que hace que sea más completo el uso de nuestro portal.

La utilización del portal del colegio por parte de los usuarios a lo largo del año 2024 ha tenido 17.874 usuarios únicos. 39.345 en el año 2023, 24.564 en el año 2022, 32.575 en el año 2021, 21.876 en el año 2020, 16.202 en el año 2019, 10.713 en el año 2018, 4.010 en el año 2017, 1.633 año 2016. Estos usuarios han accedido a un contenido total de 147.126 páginas vistas. 107.573 en el año 2023, 209.771 en el año 2022, 194.246 en el año 2021, 110.155 páginas vistas en el año 2020, 154.602 en el año 2019, 93.849 en el año 2018, 20.217 en el año 2017, 4.802 en el año 2016. Siendo en el año 2024 el 91,78% los usuarios correspondientes al territorio nacional y el resto correspondientes al extranjero.

Las páginas más visitadas de nuestro portal son: Ofertas de Empleo de Educación con 91.699 visitas (año 2023 con 130.802, año 2022 con 181.717, año 2021 con 161.863, año 2020 con 80.566, año 2019 con 99.504, año 2018 con 52.124, año 2017 con 3.677), Portada del Portal Web del Colegio con 3.828 visitas (año 2023 con 4.653, año 2022 con 7.677, año 2021 con 8.816, año 2020 con 8.097, año 2019 con 13.093, año 2018 con 10.717, año 2017 con 3.342), Ofertas de Empleo en Pedagogía y Psicopedagogía con 2.806 visitas (año 2023 con 2.786, año 2022 con 3.815, año 2021 con 11.214, año 2020 con 7.550, año 2019 con 14.482, año 2018 con



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

7.888, año 2017 con 2.337), Archivo de Ofertas de Empleo del año 2024 con 2.220 visitas. Curso de Educación Online con 670 visitas (año 2023 con 361, año 2022 con 641, año 2021 con 669, año 2020 con 1.104, año 2019 con 1.066, año 2018 con 1.066), Acceso a la Colegiación con 288 visitas (año 2023 con 286, año 2022 con 418, año 2021 con 408, año 2020 con 424, año 2019 con 824, año 2018 con 1.186, año 2017, 383 visitas), Guía de Inicio para Profesionales Autónomos con 628 visitas (año 2023 con 488). Gabinetes y Centros con 222 visitas (año 2023 con 354, año 2022 con 297, año 2021 con 410, año 2020 con 1.312, año 2019 con 1.031, año 2018 con 930. Con una incidencia de entre 100 y 200 visitas nos encontramos Congreso de Arqueología de la Región de Murcia, Boletín Regular de Convocatoria de Oposiciones, Listado de Colegiados de la Sección de Arqueología, Quien se puede colegiar en el Colegio, Portal de Transparencia del Colegio, Listado de Colegiados de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía, Fines y Funciones del Colegio, Peritos Profesionales Inscritos, Solicitud de inclusión como perito, Ventajas Colegiales y Empresas y Estudios de la Sección de Arqueología.

El resto de páginas tienen una incidencia de menos de 100 visitas durante el año 2024.

El Colegio también tiene en propiedad los dominios [cdlmurcia.org](http://cdlmurcia.org) y [cdlmurcia.net](http://cdlmurcia.net), para dedicarles otro uso y sobre todo para evitar que otras entidades puedan utilizarlo y así evitar confusiones para los usuarios. Ambas direcciones Web redireccionan a nuestro portal [cdlmurcia.es](http://cdlmurcia.es).

Desde el año 2018 se crearon para los cursos de educación online a raíz del Convenio con la Consejería de Educación y Cultura el Portal web de Educación <https://educacion.cdlmurcia.es/> donde se pueden consultar toda la información de los cursos que se imparten por parte del Colegio y el Portal de cursos online <https://educacion.cdlmurcia.es/cursos/> donde se imparten dichos cursos.

## **2.- SERVICIOS QUE OFRECE EL COLEGIO.**

Durante el año 2024 el Colegio ha ofertado los siguientes servicios:

- Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes para la Formación Permanente del Profesorado no Universitario de la Región de Murcia.
- Convenio con la Universidad CEU Cardenal Herrera para el Desarrollo de Cursos de Formación de Posgrado.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

- Cursos de perfeccionamiento a través del convenio con la Universidad de Murcia.
- Publicidad gratuita en la Web del Colegio de Empresas y Estudios (Arqueología) y de Gabinetes y Centros (Pedagogía y Psicopedagogía).
- Acuerdo de colaboración con la Asesoría Párraga. El Colegio tiene a disposición de nuestros colegiados un servicio de asesoramiento de aspecto laboral, fiscal y contable.
- Legislación. Información de la legislación vigente.
- Utilización de los recursos de la sede del Colegio.
- Utilización del salón para reuniones de Colegiados. Nuestro salón de actos se encuentra a disposición de todos para reuniones, charlas, cursos y entrevistas siempre que su utilización sea para nuestros intereses profesionales.
- Seguro de Accidentes incluida en la cuota colegial.
- Seguro de Responsabilidad Civil a través del Consejo General.
- Seguro de coche, moto, hogar, comercios o comercios + hogar a través del Consejo General.
- Oferta-Demanda de trabajo a través del Portal de Empleo del Consejo General y de los Portales de nuestro Colegio.
- Convenio con la entidad Banco Sabadell.
- Convenio con Previsión Sanitaria Nacional.
- Convenio con la Manga Club S.L.
- Convenio con Barceló Hotel Group.
- Convenio con Sevilla Flores Procuradores.
- Acuerdo de colaboración con el Obispado de Cartagena en materia de traductores jurados.
- Acceso a Peritaje Judicial.
- Información de cursos y difusión de publicaciones y premios.

### **3.- ACTIVIDADES PROFESIONALES.**

#### **3.1.- PERITOS JUDICIALES.**

Como en años anteriores se ha elaborado el listado de Peritos Judiciales con las solicitudes recibidas de todos aquellos colegiados que solicitan incorporarse a este Censo. Es necesario para estar incluido rellenar la ficha de renovación acompañada del documento de protección de datos debidamente firmado antes de la fecha establecida anualmente. Muy Importante es el hecho de que la no renovación de la inscripción implicará la exclusión del listado. Es imprescindible que los peritos citados por un Juzgado, Tribunal o particular informen por escrito al Colegio en el plazo no



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

superior de diez días de su aceptación o, en su caso, renuncia. Esta comunicación se dirigirá por correo electrónico a [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org), indicando los datos completos contenidos en la citación o en su caso, la causa de la renuncia.

Se puede acceder a los peritos profesionales inscritos en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/peritos-profesionales-inscritos/>

### **3.2.- BOLSA DE TRABAJO.**

Siendo el objetivo de ayudar a los colegiados a encontrar un puesto de trabajo y a los empleadores facilitar la localización de profesionales adecuados a sus necesidades. Los Directores de Centros pueden hacer uso de la Bolsa de Trabajo, porque es una garantía para ellos, ya que el Colegio Oficial proporciona titulados que poseen todos los requisitos legales para ejercer su trabajo y, además, les enviamos el CV que más se ajuste al perfil, cuando nos lo solicitan. Las ofertas de empleo fueron enviadas por correo electrónico a los colegiados en función de su titulación y del perfil solicitados.

Se vienen publicando ofertas de trabajo para profesorado en general (<https://cdlmurcia.es/ofertas-de-empleo-de-educacion/>) y de pedagogos y psicopedagogos en particular (<https://cdlmurcia.es/ofertas-de-empleo-pedagogia-y-psicopedagogia/>) de centros concertados, idiomas (<https://cdlmurcia.es/oferta-empleo-filologia-y-lengua-moderna/>), así como las correspondientes a la Unión Europea, Organismos internacionales y Voluntariado pudiendo acceder a ellas cualquier colegiado.

Con respecto a las ofertas de trabajo de arqueología se publican en la página web del Colegio o en su defecto, se comunican a través de correo electrónico por petición del demandante que es lo que ha sido lo habitual durante el año 2024.

El portal que tiene el Colegio, a través del Consejo General, se encuentra en la página web: <http://www.consejogeneralcdl.es/portal-de-empleo-y-practicas-exclusivo-para-colegiados/>

Los colegiados pueden acceder al portal de la Agencia de Colocación del Instituto de Desarrollo Comunitario que se encuentra disponible a través de la página web del Colegio.

Desde el año 2021 se ha difundido el Boletín Regular de Oposiciones (<https://cdlmurcia.es/boletin-regular-de-convocatoria-de-oposiciones/>) que contiene información relativa a las convocatorias de empleo público de la Administración



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

General del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea, de Organismos Internacionales y de la Administración Local, cuyos anuncios se hayan insertado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), correspondientes a los Ayuntamientos de las capitales de provincia, los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes y de todos aquellos que convoquen al menos 3 plazas.

También se publica en la web del Colegio el Boletín Regular de Ayudas, Subvenciones, Becas y Premios (<https://cdlmurcia.es/boletin-regular-de-ayudas-subvenciones-becas-y-premios/>).

Esta publicación contiene información relativa a las convocatorias de Ayudas, Becas, Subvenciones y Premios recogidas en el Boletín Oficial del Estado y en los diarios oficiales de las Comunidades Autónomas.

La información está extraída de la base de datos del Centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

### **3.3.- ASESORIA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE.**

El Colegio tiene un **acuerdo de colaboración** con la Asesoría Párraga y Jorquera donde el objetivo de este servicio es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que pueda surgir al colegiado, poniendo a su disposición un equipo de abogados cualificados no solo en asuntos con carácter profesional como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras), sino también desde un punto de vista extra-profesional por las dudas que a nivel cotidiano puedan surgir en materias como:., Sociedades Mercantiles, Protección de Datos, Fiscal, Administrativo.

Para más información sobre la Asesoría Párraga, pueden acceder a través del siguiente enlace: <http://www.cdlmurcia.es/asesoria-parraga-y-jorquera-s-l/>

## **4.- CONVENIOS REALIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL.**

### **4.1.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXCLUSIVA PARA LOS COLEGIADOS.**

El Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias tiene contratada, a través de Caja de Ingenieros, una póliza colectiva de responsabilidad civil de la compañía de seguros HISCOX.





*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

Con esta póliza ofrecemos a todos nuestros colegiados, tanto docentes como otros profesionales, una cobertura básica de 300.000 € por siniestro y asegurado.

Se pueden elegir diferentes límites asegurados vinculados con las profesiones de Docentes, Arqueólogos, Peritos Caligráficos, Historiadores del Arte, Psicopedagogos, Guías Turísticos, Pedagogos, Musicoterapia, Bellas artes, Mediadores y para Restauradores de arte.

Para más información sobre el seguro de responsabilidad civil, pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://cdlmurcia.es/seguro-de-responsabilidad-civil/>

#### **4.2.- CLUB DE BENEFICIOS.**

Desde el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia ha creado el “Club de Licenciados”, el portal de beneficios exclusivos para todos los colegiados en colaboración con Affinity Soluciones para colectivos SL.

En dicho portal pueden encontrarse productos de tecnología a ofertas de viajes, pasando por productos de moda, alimentación y mucho más. Tiendas online de las mejores marcas en las que acumularás dinero por tus compras. Una gran variedad de seguros con las coberturas más completas y precios únicos. Descuentos en gestión de multas, reclamación de vuelos y asesoramiento gratuito en energía. Acuerdos exclusivos para el Club Licenciados: entradas de cine, tecnología, viajes, espectáculos, etc.

Además, las ofertas se van actualizando periódicamente, con lo que siempre habrá algo que pueda interesarte.

Se puede acceder a toda la información a través de la Web del Consejo General: <https://cdl.club-affinity.es/>

#### **4.3.- SEGURO DE COCHE, MOTO, HOGAR, COMERCIOS O COMERCIOS + HOGAR.**

Se intenta garantizar un precio mejor para los seguros de coche, moto, hogar, comercios o comercios + hogar de los colegiados/as.

Para más información sobre el seguro de automóvil y hogar, pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://cdlmurcia.es/seguro-de-hogar-y-automovil/>



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

#### **4.4.- SEGURO DE SALUD.**

Gracias a un acuerdo con ASISA, esta compañía ha ofrecido durante el año 2024 a los colegiados un seguro de salud en unas condiciones muy ventajosas.

Para más información sobre el seguro de salud, pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://cdlmurcia.es/seguro-de-salud-asisa/>

#### **4.5.- PROMOCIONES DE REVISTAS EDUCATIVAS.**

Durante sus 30 años de vida, las publicaciones Harvard Deusto, han sido instrumento privilegiado de información sobre las claves de la gestión empresarial, los nuevos conceptos y las ideas más novedosas, expuestas de la mano de los mayores expertos nacionales e internacionales. A Harvard Deusto han acudido de forma reiterada, los directivos españoles para mantenerse actualizados y encontrar reflexiones, propuestas, análisis y ejemplos de buenas prácticas que les permitían ser más competitivos en su día a día profesional, tanto a nivel organizativo como en eficacia personal.

Como resultado de la sinergia entre el Consejo General y las revistas Harvard Deusto Learning & Pedagogics, se han acordado las siguientes acciones:

- Acceder a lectura de un artículo mensual, online, dispuesto en un apartado en la web del Consejo General.
- Disposición de un 25% de descuento en la suscripción anual de la revista (precio venta: 39,90 €, precio final: 29,90 €).
- Suscripción anual gratuita (recepción de 4 ejemplares anuales) a todos los nuevos colegiados de los CDL que integran el Consejo General.

Se puede acceder a toda la información a través de la Web del Consejo General: [http://www.consejogeneralcdl.es/consejo\\_y\\_hardvard.html](http://www.consejogeneralcdl.es/consejo_y_hardvard.html)

#### **4.6.- OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL CONSEJO GENERAL:**

- Las actividades realizadas a través del Convenio con Ministerio de Educación.
- Las actividades realizadas a través Convenio con Harvard Deusto.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

- Las actividades realizadas a través Convenio Universidad Internacional de Valencia.

## **5.- CONVENIOS Y ACUERDOS REALIZADOS POR EL COLEGIO.**

### **5.1.- PÓLIZA DE ACCIDENTES.**

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia ha suscrito un Acuerdo Marco con el Grupo Previsión Sanitaria Nacional (PSN) que incluye la contratación de una PÓLIZA COLECTIVA DE FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE para aquellos profesionales colegiados y que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas, SIN COSTE ADICIONAL EN LAS CUOTAS COLEGIALES.

Para más información sobre la Póliza de Accidentes, pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://cdlmurcia.es/poliza-de-accidentes/>

### **5.2.- CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO.**

El Colegio firmó en noviembre de 2022 un Convenio de entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, para la Formación Permanente del Profesorado no Universitario de la Región de Murcia con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

En diciembre de 2023 se firmó una prórroga por cuatro años la renovación de dicho convenio siendo publicada en el BORM el 10 de febrero de 2024 dicha renovación.

Se puede consultar el convenio en la web: <https://cdlmurcia.es/consejeria-de-educacion/>

### **5.3.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA.**

El Colegio tiene un convenio con la Universidad CEU Cardenal Herrera, han firmado un convenio para la colaboración en la gestión, organización y seguimiento de actividades que tendrán como finalidad la formación permanente, especializada, de capacitación profesional y de desarrollo curricular del alumnado matriculado en estas enseñanzas.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

Se puede consultar el convenio en la web: <https://cdlmurcia.es/universidad-ceu-cardenal-herrera/>

#### **5.4.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.**

Desde el 2016 el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia firmó un Convenio, de duración de tres años, para el Desarrollo de Estudios Propios de la Universidad de Murcia.

El Objeto del presente Convenio es el establecimiento de los términos de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, en la gestión, organización y seguimiento de Estudios Propios que tendrán como finalidad la formación permanente, especializada, de capacitación profesional y de desarrollo curricular del alumnado matriculado en estas enseñanzas.

La realización de este convenio se hace en base al Convenio Marco de colaboración de 5 de noviembre de 2002 suscrito entre el Colegio y la Universidad de Murcia en la que establece que las iniciativas que precisen una dedicación de especial complejidad o la aportación económica por una o ambas partes, se complementarán con un convenio específico de desarrollo.

Se puede consultar el convenio en la web: <https://cdlmurcia.es/universidad-de-murcia/>

#### **5.5.- CONVENIO CON BANCO SABADELL.**

El pasado día 6 de mayo de 2024 D. Sebastián Campillo Frutos, Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia y Dña. Gloria Abellán Martínez, en calidad de apoderada del Banco Sabadell S.A. firmaron un convenio de colaboración donde se proponen soluciones financieras para todos los profesionales abarcando a todos nuestros colegiados, así como a nuestros familiares de primer grado y los empleados de estos colegiados. Este convenio viene a sustituir el convenio que se firmó entre las dos entidades el pasado 6 de junio de 2018.

La duración de este convenio de colaboración se establece de común acuerdo entre las partes por un período de un año desde la fecha de su firma. El Convenio entra en vigor en la fecha de su firma y tiene una duración de un (1) año desde la misma y se prorrogará tácitamente por períodos anuales. Todo ello, sin perjuicio del



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

vencimiento anticipado que pudiera proceder de acuerdo con lo establecido en el pacto de Resolución.

Dicho convenio se publicó en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/banco-sabadell/>

### **5.6.- CONVENIO CON PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL (PSN).**

La Mutualidad de Previsión del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias se fusionó en el año 2015 con la entidad Previsión Sanitaria Nacional (PSN).

Desde el pasado año 2016 el Colegio tiene un Convenio de colaboración con Previsión Sanitaria Nacional que permite a los miembros de nuestro colectivo profesional disfrutar de una amplia oferta de servicios en condiciones preferentes.

El trabajo diario de Previsión Sanitaria Nacional se basa en acercarse a todos los profesionales para comprender en profundidad sus circunstancias, inquietudes e intereses. Conociendo al máximo las profesiones y a las personas. Aportando el esfuerzo constante de nuestro equipo, hemos desarrollado soluciones de vida personalizadas.

Se puede consultar el convenio en la web: <https://cdlmurcia.es/mutualidad-psn/>

### **5.7.- CONVENIO CON DIEGO MARÍN LIBRERO EDITOR S.L.**

El Colegio suscribió un convenio con Diego Marín Librero Editor S.L. con el objeto de que los colegiados se beneficien de distintas bonificaciones en libros de primaria, secundaria, lecturas, bachillerato y universitarios; El descuento en material (lápices, libretas, bolígrafos, mochilas, etc.) y juegos educativos; Facilidades en la forma de pago; Envíos gratuitos a partir de 25€; Servicio de edición “low cost” de impresión de libros a 4 céntimos la página, sin IVA.

Dicho convenio se publicó en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/diego-marin-librero-editor/>

### **5.8.- CONVENIO CON LA MANGA CLUB S.L.**

El Colegio suscribió un acuerdo de colaboración con La Manga Club S.L., como empresa propietaria del Hotel Príncipe Felipe La Manga Club y de Las Lomas Village and Spa, de La Manga Club.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

Después de más de 45 años de compromiso con la excelencia, La Manga Club sigue siendo no solo el buque insignia de los resorts de nuestro país, sino uno de los complejos vacacionales más importantes y reconocidos de Europa.

Entre otras instalaciones, La Manga Club cuenta con 3 campos de golf de 18 hoyos, un hotel de 5\* “Hotel Príncipe Felipe”, apartamentos y villas residenciales, 28 pistas de tenis (donde se han disputado torneos como la Davis Cup), 8 campos de fútbol (visitados por los mejores clubs de fútbol del mundo), un lujoso spa, una gran variedad de bares y restaurantes y una cala junto al Mediterráneo (uno de los lugares más espectaculares del levante murciano).

Dicho convenio se publicó en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/la-manga-club/>

#### **5.9.- CONVENIO CON BARCELÓ HOTEL GROUP.**

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia y Barceló Hotel Group, han firmado un convenio en la que los colegiados pueden beneficiarse de un descuento del 10% en tus vacaciones.

Dicho convenio se publicó en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/barcelo-hotel-group/>

#### **5.10.- SEVILLA FLORES PROCURADORES.**

El pasado día 21 de enero de 2019 D. Pedro Mora Góngora, Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia y D. Manuel Sevilla Flores, de Sevilla Flores Procuradores, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de generar la mayor sinergia posible por su acción conjunta y para mejorar el cumplimiento de sus fines.

La información se publicó en la web del Colegio: <https://cdlmurcia.es/sevilla-flores-procuradores/>

#### **5.11.- ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL OBISPADO DE CARTAGENA.**

Desde Octubre de 2020, a raíz de la entrevista con el Obispado de Cartagena sobre la solicitud de traductores jurados que estén colegiados en el Colegio por parte del Obispado para la para la traducción de declaraciones en tribunales eclesiásticos.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

Todas las solicitudes del Obispado solicitando traductores jurados han sido enviados a todos los colegiados titulados en Filologías y/o Lenguas Modernas.

## **6.- SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA.**

### **6.1.- EVOLUCIÓN DE LA SECCIÓN DURANTE EL 2024.**

La Junta Directiva pretende seguir haciendo partícipes a todos/as sobre las propuestas de mejora de nuestra actividad profesional que estamos gestionando con la CARM y otros colegios profesionales y que pasamos a enumerar:

- Seminarios “La tarde arqueológica”.
- Congreso II de arqueología de la Región de Murcia y publicación de las actas del I Congreso de Arqueología.
- Reuniones con director general tratando de nuevo tema del convenio de colaboración, preocupación por la falta de técnicos en el SPH, etc.
- Colaboración con las Jornadas de Patrimonio de la CARM.
- Charla en la universidad a estudiantes de 4º de grado de Historia para presentarles la Sección de Arqueología del Colegio.
- Participación en la Comisión Nacional de Arqueología de los CDLS.
- Creación de plataforma de cursos <https://www.humanidades.cdlmurcia.es>
- Creación del Máster de Arqueología.
- Participación en la comisión del Congreso Nacional de Arqueología Profesional (CNAPIII) de los CDLS.

### **6.2.- SOLICITUDES Y PUBLICIDAD DE PROFESIONALES EN ARQUEOLOGÍA:**

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, aprovechando su posicionamiento web, ofrece a sus colegiados la posibilidad de anunciarse en la página web del Colegio sin ningún coste adicional.

El contenido de la publicación consta del logo y datos de localización y contacto de su empresa, centro o estudio y una breve exposición de las actividades y servicios que prestan.

La ciudadanía en general puede acceder a <https://cdlmurcia.es/empresas-arqueologicas/> para solicitar los servicios de un/a arqueólogo/a.



*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

### **6.3.- DIFUSIÓN.**

A lo largo del año 2024 se ha hecho difusión actividades, exposiciones, conferencias, cursos, congresos, jornadas y seminarios que tengan que ver con la profesión del arqueólogo a través de la página web del Colegio.

### **6.4.- SOLICITUDES DE EMPLEO.**

Durante el año 2024 se han recibido 9 ofertas de empleo, las cuales se han comunicado a todos los colegiados de la Sección por correo electrónico, en las que se requería los servicios de un profesional de la arqueología.

### **6.5.- CURSOS DE ARQUEOLOGÍA ORGANIZADOS POR LA SECCIÓN.**

El pasado año 2024 se empezaron a organizar cursos de arqueología de manera telemática.

Los cursos realizados y finalizados son los siguientes: Griego I, Sumerio I, Base de Datos de Historia y Arqueología, Dibujo de Campo y de Materiales Arqueológicos, Fotogrametría y Documentación, Antropología Física, Arqueología Bíblica, El Ejército Romano, Hitita I, Latín I y Mundo Micénico.

## **7.- SECCIÓN DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA.**

### **7.1.- DIFUSIÓN.**

A lo largo del año 2024 se ha hecho difusión de ofertas de empleo, actividades, exposiciones, conferencias, cursos, congresos, jornadas y seminarios que tengan que ver con la profesión del pedagogo y psicopedagogo a través de correo electrónico y de la página web del Colegio.

### **7.2.- PUBLICIDAD.**

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia, aprovechando su posicionamiento web, ofrece a sus colegiados la posibilidad de anunciarse en la página web del Colegio sin ningún coste adicional.





*Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia*

*C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: [cdlmurcia@cdlmurcia.org](mailto:cdlmurcia@cdlmurcia.org)  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)*

El contenido de la publicación consta del logo y datos de localización y contacto de su empresa, centro, estudio o gabinete y una breve exposición de las actividades y servicios que prestan.

Se puede encontrar los anunciantes en nuestra web:  
<https://cdlmurcia.es/gabinetes-y-centros/>

## **8.- SECCIÓN DE MUSICOTERAPIA.**

Las gestiones de la sección se han centrado en perfilar los siguientes puntos:

Análisis de las características de los masters online de musicoterapia para la colegiación y que no se cumplen los requisitos que hay en los estatutos.

Análisis de nuevas formas de comunicación sobre musicoterapia (revista).

Organización de un grupo de lectura para el curso 2024/2024 con reuniones trimestrales, donde el objetivo es el de intercambiar conocimientos y experiencias.

## **9.- CURSOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO.**

Desde el año 2018 el Colegio viene organizando cursos de educación online por medio del convenio suscrito con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Durante el 2024 se han realizado 10 cursos cada tres semanas desde el 2 de febrero al 19 de diciembre.

Los cursos que se impartieron y alumnos inscritos (84 en total) fueron los siguientes: Curso Inteligencia Emocional para docentes (68 alumnos), Curso de Dinámicas Grupales: Técnicas para Docentes (16 alumnos).

El pasado año 2024 se empezaron a organizar cursos de arqueología de manera telemática.

## **10.- MEMORIA ECONÓMICA.**

### **10.1.- REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL AÑO 2024.**

La Junta de Gobierno no ha recibido ningún tipo de remuneración durante el año 2024.



Ilustre Colegio Oficial de Doctores  
y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias  
de la Región de Murcia

C/. Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C  
30001 Murcia  
Teléfono Fijo: 968 217 205  
Teléfono Móvil: 601 050 649  
Correo electrónico: cdlmurcia@cdlmurcia.org  
Web: [www.cdlmurcia.es](http://www.cdlmurcia.es)

## 10.2 – NUMERO DE COLEGIADOS.

El número de colegiados a fecha 31 de diciembre de 2024 consta de 283.

## 10.3.- MEMORIA ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024.

INGRESOS 2024	Presupuesto	TOTAL
<b>710. Capítulo I: Cuotas</b>		
711. Cuotas ejercicio actual banco	17.484,00 €	20.429,00 €
712. Cuotas no bancario	0,00 €	0,00 €
<b>720. Capítulo II: Colegiación</b>		
722. Cuotas nuevas colegiaciones	1.050,00 €	391,00 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>1.500,00 €</b>	<b>1.211,00 €</b>
<b>740. Capítulo IV: Cursos</b>		
741. Educación	1.250,00 €	1.945,75 €
742. Arqueología	0,00 €	28.913,49 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>1.250,00 €</b>	<b>30.859,24 €</b>
<b>760. Capítulo VI: Otros</b>		
761. Saldo año ejercicio anterior	10.210,99 €	10.210,99 €
766. Devoluciones	0,00 €	4,10 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>10.210,99 €</b>	<b>10.215,09 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.444,99 €</b>	<b>62.714,33 €</b>

GASTOS 2024	Presupuesto	TOTAL
<b>610. Capítulo I: Personal</b>		
611. Nómina administrativa	8.058,82 €	7.903,49 €
612. Seguros sociales	3.305,17 €	3.248,17 €
614. Asesor laboral	578,95 €	544,47 €
616. Prevención Riesgos Laborales	389,44 €	395,80 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>12.332,38 €</b>	<b>12.091,93 €</b>
<b>620. Capítulo II: Servicios</b>		
621. Limpieza	682,44 €	463,72 €
622. Electricidad	250,00 €	254,60 €
623. Telecomunicaciones	471,22 €	483,06 €
624. Comunidad Propietarios	879,96 €	733,76 €
625. Espacio Web y Dominios	538,00 €	279,07 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>2.821,62 €</b>	<b>2.214,21 €</b>
<b>630. Capítulo III: Cursos</b>		
631. Formación	1.000,00 €	8.388,25 €
632. IRPF Profesorado	0,00 €	1.408,51 €
633. Devoluciones	0,00 €	1.005,75 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>1.000,00 €</b>	<b>10.802,51 €</b>
<b>640. Capítulo IV: Material</b>		
642. Imprenta y papelería	200,00 €	28,90 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>200,00 €</b>	<b>28,90 €</b>
<b>660. Capítulo VI: Representación</b>		
662. Desplazamientos Junta	300,00 €	266,90 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>300,00 €</b>	<b>266,90 €</b>
<b>670. Capítulo VI: J. General</b>		
671. Consejo General	1.200,00 €	1.238,40 €
674. Seguros	300,00 €	289,73 €
675. Protección de Datos	380,00 €	356,95 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>1.880,00 €</b>	<b>1.885,08 €</b>
<b>680. CAPITULO VIII: LOCAL</b>		
681. Mejora Local	150,00 €	0,00 €
682. Ayuntamiento	550,00 €	585,77 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>700,00 €</b>	<b>585,77 €</b>
<b>690. Capítulo IX: Varios</b>		
691. Recibos Impagados	0,00 €	1.713,00 €
692. Comisiones+ Aval Bancario	600,00 €	911,03 €
693. Transferencias Interbancarias	0,00 €	900,00 €
696. Imprevistos	400,00 €	433,98 €
697. Pago lotería	0,00 €	40,00 €
698. Material Informático	0,00 €	86,80 €
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>1.000,00 €</b>	<b>4.084,81 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.234,00 €</b>	<b>31.960,11 €</b>

## 11.- BIENES EN PROPIEDAD DEL COLEGIO.

El Colegio tiene en propiedad el inmueble situado en la Calle Alejandro Séiquer, 6 – Entlo C.